

Expediente: 669/26

Carátula: PINHAL JACQUELINE BEATRIZ C/ CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20320137811 - PINHAL, Jacqueline Beatriz-ACTOR/A

90000000000 - CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADO, -DEMANDADO/A

90000000000 - GENERAL MOTORS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 669/26



H102336360244

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: “PINHAL JACQUELINE BEATRIZ c/ CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESOS DE CONSUMO” - Expte. N° 669/26 .

PROVEIDO DE ESCRITO CUMPLO PREVIO - POR: TORO, JOSE LUIS - 21/08/2026 09:19-
CUMPLO PREVIO - POR: TORO, JOSE LUIS - 21/08/2026 09:17:

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Agréguese, téngase presente el pago de los recaudos legales efectuados por el letrado presentante y póngase a conocimiento de los interesados. (Art. 209 CPCyCT).-669/26 CCA

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.